

## V. OTROS ANUNCIOS

### 265 NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN CHÁFER RUDILLA

Doña María Asunción Cháfer Rudilla, notario de Torrelaguna.

Hago constar: Que en esta notaría de Torrelaguna, yo, María Asunción Cháfer Rudilla, estoy tramitando acta de notoriedad para acreditación de mayor cabida de finca inscrita, con el fin de acreditar que en el término municipal de Manjirón (Madrid) don Alfredo García Cobertera es dueño de la siguiente finca:

Descripción: tierra cercada, donde existía una cantera, hoy terreno dedicado a pastos, sito en el lugar denominado “Cercas”, “Gamonal”, según Catastro, en término de Manjirón, Ayuntamiento de Puentes Viejas (Madrid), con una superficie de 1 hectárea 33 áreas 46 centiáreas o 13.346 metros cuadrados, según título, de 49.445 metros cuadrados, según Catastro, y de 53.223 metros 50 decímetros cuadrados, según medición técnica (indivisible).

Linda: al norte, con doña María Luisa Fernández Huerta (parcela 27); al sur, con don Lucio Velasco Blas, hoy parcela 152 de don Ángel Blasco Velasco, y con parcela 153 de doña Juana Araceli Velasco de la Peña; al este, con cañada, en realidad, además, con parcela 29 de don Javier Velasco Ramírez; y al oeste, con camino de Torrelaguna y don Marcelo Sanz e Isabel, hoy camino de Torrelaguna, y parcela 151 de don Ángel Sanz Tomé. Son las parcelas 28 y 150 del polígono 10.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 893, libro 30, folio 170, finca número 2.547, inscripción primera.

Referencia catastral: constituye catastralmente dos fincas, la parcela 28 del polígono 10, de referencia 28185A010000280000TR, y la parcela 150 del polígono 10, de referencia 28185A010001500000TP.

En Torrelaguna, a 24 de septiembre de 2015.—La notario (firmado).

(02/5.109/15)

